UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

COMITÉ EVALUADOR

ACTA de EVALUACIÓN y DICTAMEN de LLAMADO para Contratación Directa ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES DE BANNER

En la Ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los seis días del mes de Julio del año dos mil quince, siendo las 08:15 Horas, se reúne el **COMITÉ EVALUADOR**, designados por Resolución N° 031/2015 de la Facultad Ciencias de la Producción de la UNC@, con la presencia de los siguientes miembros: M.v. Aníbal Escandriolo Peña-Vice Decano, Lic. Lourdes Zarza Cabañas- Directora Académica, Lic. Bernarda Bogado Santacruz-Administradora y el Lic. Teófilo Burgos Portillo – Tesorero, para estudiar las ofertas presentadas en el Llamado para Contratación Directa de **ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES DE BANNER.**----------

En el acto de recepción y apertura de sobres realizados el quince de Junio del 2015, en la Oficina de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional del Caaguazú-UNC@, presentaron sus ofertas las empresas:

a) ARTES GRAFICAS VISUAL, sin representante
b) GRAFINET, sin representante
c) SERIMAR PUBLICITARIA, sin representante

Acto seguido se procede a la elaboración y análisis de la Planilla comparativa de requerimientos técnicos y precios, a fin de determinar las ofertas que cumpla con las exigencias técnicas y económicas solicitadas por la Institución; planilla que se adjunta a la presente.----------

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN U.N.C@

ARTES GRAFICAS VISUAL	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos Comunes para Personas Física y Jurídicas		
Formulario Carta Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ Art. 40	X	
DDJJ de Protección de los Derechos del Niño y Adolescente	X	
ARTES GRAFICAS VISUAL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Documentos Legales para oferentes individuales que sean Personas Físicas		
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.	X	
Fotocopia simple de Cédula Tributaria del Oferente(RUC)	X	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
Obs: Las documentaciones citadas arriba constan en la Constancia SIPE.		
GRAFINET	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Otros Documentos		
Contratos suscriptos anteriores a la Firma de la Oferta	X	

GRAFINET SERVICIOS GRAFICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos Comunes para Personas Física y Jurídicas		
Formulario Carta Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ Art. 40	X	

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN U.N.Ca

DDJJ de Protección de los Derechos del Niño y Adolescente	X	
GRAFINET SERVICIOS GRAFICOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Documentos Legales para oferentes individuales que sean Personas Físicas		
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.	X	
Fotocopia simple de Cédula Tributaria del Oferente(RUC)	X	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
GRAFINET SERVICIOS GRAFICOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Otros Documentos		
Contratos suscriptos anteriores a la Firma de la Oferta	X	

SERIMAR PUBLICITARIA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Documentos Comunes para Personas Física y Jurídicas		
Formulario Carta Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ Art. 40	X	
DDJJ de Protección de los Derechos del Niño y Adolescente	X	
SERIMAR PUBLICITARIA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Documentos Legales para oferentes individuales que sean Personas Físicas		
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.	X	

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN U.N.C.

Fotocopia simple de Cédula *Tributaria del Oferente*(RUC)		X
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.		X
SERIMAR PUBLICITARIA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Otros Documentos		
Contratos suscriptos anteriores a la Firma de la Oferta		X

ARTES GRAFICAS VISUAL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Capacidad Legal del Oferente Art. 40 inc. a y b.		
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.		X
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.		X
CONCLUSION: La Empresa ARTES GRAFICAS VISUAL, *tuvo error aritmético que* fue subsanado por la Convocante y aceptado. Cumple con los requerimientos técnicos y legales de la convocante.		

GRAFINET SERVICIOS GRAFICOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Capacidad Legal del Oferente Art. 40 inc. a y b.		
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.		X

Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.		X
CONCLUSION: La Empresa GRAFINET SERVICIOS GRAFICOS Cumple con los requerimientos técnicos y legales de la convocante.		

SERIMAR PUBLICITARIA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Capacidad Legal del Oferente Art. 40 inc. a y b.		
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.		X
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.		X
CONCLUSION: La Empresa SERIMAR PUBLICITARIA es la oferta más ALTA.		

Visto; las ofertas presentadas por las Empresas para **ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES DE BANNER**, detallamos montos y observaciones según análisis del cuadro comparativo y es como sigue:

Ord	Empresa	Monto Total	Observación
1	**ARTES GRAFICAS VISUAL**	**14,000,000.-**	Presenta todas las documentaciones requeridas por la convocante.
2	**GRAFINET SERVICIOS GRAFICOS**	**13,500,000.-**	Presenta todas las documentaciones requeridas por la convocante. Es la única

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN U.N.C@ CORONEL OVIEDO - PARAGUAY ARANDU POTY REKAVO 2008

			que cumple con las Especificaciones Técnicas y la documentación solicitada por la Convocante. **Es la oferta más Baja.**
3	**SERIMAR PUBLICITARIA**	**20,000,000.-**	No cumple con las documentaciones solicitada por la Convocante.

Luego del análisis y verificación de las ofertas, conforme al cuadro comparativo según documentaciones exigidas, requerimientos técnicos, precios; surge la siguiente recomendación para la Adjudicación:

El Comité Evaluador POR TANTO recomienda la Adjudicación a la firma **GRAFINET SERVICIOS GRAFICOS.**, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones con calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; conforme al siguiente cuadro:

Items	**Empresas**	**Monto total**
Items 1	GRAFINET	**13,500,000.-**
TOTAL:		**13,500,000.-**

El Comité Evaluador determina que se ajusta la adjudicación por el total sobre el monto según disponibilidad presupuestaria CDP N° 000000055/2015 N° PAC 00289,873.- para este rubro con el monto de Gs.28.500.000.- (Veintiocho millones quinientos mil guaraníes); proponiendo las siguientes planillas anexas:

Es nuestro informe.

Lic. Lourdes Zarza Cabañas
Miembro Comité Evaluador

M.v. Aníbal Escandriolo Peña
Miembro Comité Evaluador

Lic. Teófilo Burgos Portillo
Miembro Comité Evaluador

Lic. Bernarda Bogado Santacruz
Miembro Comité Evaluador

CUADRO DE ADJUDICACIÓN								
			GRAFINET					
Item	Cod.Cat	Descripción	Precio Unitario (IVA incluído si corresp.)	Cantidad	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	82121505-007	Impresión de Banner	337,500	40	Unidad	Grafinet	Paraguaya	13,500,000
TOTALES								13,500,000

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN U.N.C.